

fundación sevillanaendesa



Avenida de la Borbolla, 5 41004 Sevilla Tel. 95 441 73 11 Fax. 95 441 66 41

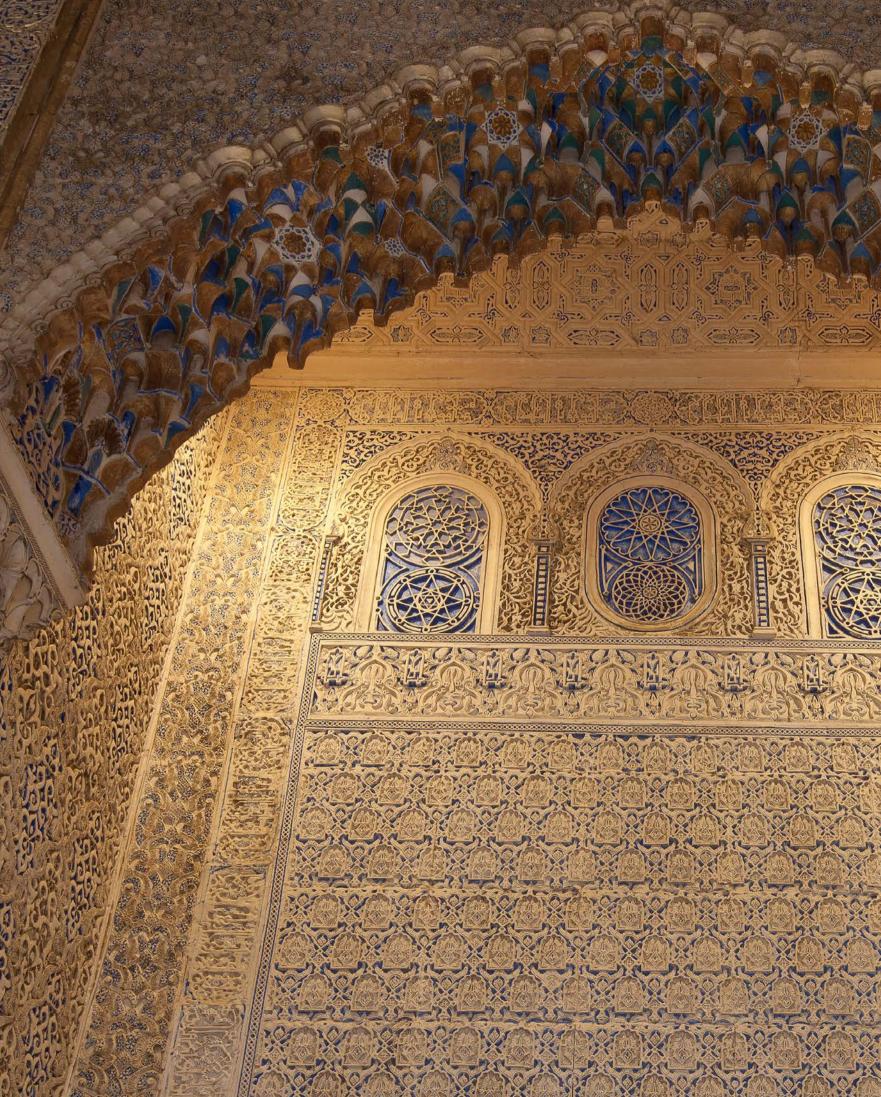
www.endesa.com

Un año más, es una satisfacción para la

Fundación Sevillana Endesa poder presentar
la Memoria de Actividades realizadas durante el

año 2013, de las que damos cuenta en las siguientes páginas.

fundación sevillanaendesa





Presentación

INTRODUCCIÓN

CONSTITUCIÓN DE LA FUNDACIÓN

OBJETO SOCIAL

PATRONATO DE LA FUNDACIÓN

COMISIÓN PERMANENTE

Actividades de la Fundación

PROGRAMA DE ILUMINACIONES ARTÍSTICAS
OTRAS ACTUACIONES

Cuentas anuales

INFORME DE AUDITORÍA
BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS





Introducción

n el transcurso del año 2013, objeto de la presente Memoria de la Fundación Sevillana Endesa, se ha producido el relevo en su presidencia. El catedrático de la Universidad de Sevilla, D. Antonio Pascual Acosta, ha sustituido a D. Javier Benjumea Llorente, Marqués de Puebla de Cazalla.

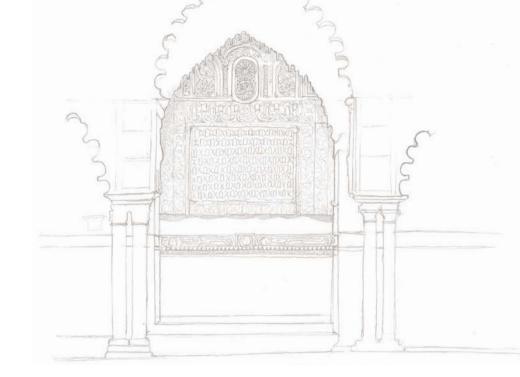
Nuestro nuevo presidente, D. Antonio Pascual Acosta, es una personalidad de reconocido prestigio, especialmente en toda Andalucía, tanto en el mundo de la Universidad, como en el de la cultura y en el de la política. En este último campo ha sido el máximo responsable de la Consejería de Educación y Ciencia y de la de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Andalucía. Son muchas y variadas sus importantes actividades profesionales que le han merecido un general reconocimiento por parte de la sociedad andaluza. Sus conocimientos y sus experiencias servirán, sin duda alguna, para mantener el prestigio logrado por la Fundación Sevillana Endesa en los últimos años y, al mismo tiempo, para darle un renovado impulso en esta nueva etapa con el objetivo de mantener la labor de promoción y desarrollo de nuestras actividades culturales y artísticas de gran arraigo social, de manera especial en el ámbito de las iluminaciones.

Sirvan también estas líneas para reconocer la labor realizada por D. Javier Benjumea en los años en los que ha estado al frente de la Fundación. Su dedicación y buen hacer han sido de general reconocimiento, habiendo aportado su experiencia profesional y sus amplios conocimientos de los que se ha beneficiado no sólo la propia Fundación, sino también por extensión la sociedad andaluza y extremeña, ámbitos geográficos donde se desarrolla la labor de patrocinio y mecenazgo de la Fundación Sevillana Endesa.

Un año más, en línea con lo establecido por nuestros Estatutos, hemos realizado una amplia labor de patrocinio y mecenazgo, poniendo especial dedicación en el desarrollo de un amplio programa de iluminaciones artísticas, de las que somos pioneros y que han logrado ser un referente a nivel nacional e internacional.

Nuestras iluminaciones han mantenido la más alta calidad, con las técnicas más avanzadas y con nuestro compromiso adquirido con la sostenibilidad. De ahí que, como ya hicimos en informes de años precedentes, en esta ocasión junto a una breve reseña y a los detalles de los edificios y monumentos iluminados, constatemos las cifras más significativas de ahorro energético y de emisiones a la atmósfera de CO₂, demostrativas de nuestra sensibilidad con la protección del medio ambiente.

En este año de 2013 hemos logrado aumentar la ya amplísima lista de iluminaciones artísticas realizadas por



nuestra Fundación con las siguientes: iluminación interior de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la O de Sanlúcar de Barrameda, en Cádiz; iluminación exterior de la Iglesia del Divino Salvador de la población gaditana de Vejer de la Frontera; iluminación del Templo Romano de Córdoba; iluminación de La Alcazaba de Antequera, en la provincia de Málaga; iluminación exterior de la Ermita de Cuatrovitas de Bollullos de la Mitación en la provincia de Sevilla; iluminación interior de la Iglesia sevillana de San Esteban; iluminación de la Capilla del Santo Sepulcro y Panteón Ducal de la Colegiata de la localidad sevillana de Osuna; iluminación interior de la Iglesia Parroquial de Santa María de Gracia, en la localidad hispalense de Camas; Museo del Monasterio de Santa Paula de Sevilla y la iluminación del Patio de las Doncellas y fachadas del Patio de Banderas y del Palacio del Rey don Pedro del Real Alcázar hispalense.

Un año más la Fundación Sevillana Endesa, fiel a su tradición desde su inicio hace veinticinco años, otorgó su premio en la Exposición Nacional de Otoño que convoca la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, que esta edición estuvo dedicada a la pintura.

Sensible con la situación de crisis económica, nuestra Fundación ha atendido, en lo posible, algunas de las muchas solicitudes de ayuda recibidas. Así hemos beneficiado, entre otras, a instituciones y asociacio-

nes como Caritas Diocesana de Sevilla, a la Fundación Banco de Alimentos de Sevilla, a las Hermanitas de los Pobres de Granada, a la Hermandad sevillana de la Soledad de San Lorenzo, a la Asociación Senda Proyecto Hombre de Ronda, Málaga, a la Asociación Síndrome de Down de Sevilla, al Convento de Nuestra Señora de la Paz de Fregenal de la Sierra, Badajoz, a Manos Unidas, a FEGADI, a la Fundación Ábaco, a la Fundación de la Orden de Malta, a la Organización Arco Iris, a la Fundación Sandra Ibarra, a la Fundación Juan Bonal y a la Asociación Autismo de Sevilla. Todas estas ayudas y colaboraciones se recogen en páginas sucesivas.

Queremos finalizar estas líneas agradeciendo el manifestado reconocimiento de instituciones públicas y privadas, y de la sociedad en general, lo que nos anima a mantener nuestro compromiso con el desarrollo de la cultura y del patrimonio histórico artístico de las comunidades donde desarrollamos nuestra labor de patrocinio y mecenazgo.



Constitución de la Fundación

La Fundación Sevillana Endesa se constituyó por acuerdo adoptado en el Consejo de Administración de Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., el día 12 de diciembre de 1988, como entidad cultural privada sin fines de lucro.

ació con la finalidad de integrar el conjunto de actuaciones de patrocinio y mecenazgo que venía desarrollando la Compañía, dando mayor cohesión y coherencia a los distintos programas de actividades que entonces se llevaban a cabo.

La Fundación se encuentra clasificada e inscrita como tal en el Registro de Fundaciones, en cumplimiento de la Orden del Ministerio de Cultura de 6 de febrero de 1989.

Los Estatutos de la Fundación fueron modificados en la reunión celebrada por su Patronato el 4 de julio de 1995, con objeto de adaptarlos a lo dispuesto en la Ley 30/1994 de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, de 24 de noviembre. Asimismo, en reunión celebrada por el Patronato de la Fundación el 18 de julio de 2002, se modificó la denominación social pasando a llamarse Fundación Sevillana Endesa, como consecuencia del proceso de reordenación societaria de Endesa, S.A. que supuso la fusión por absorción de Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

El 23 de junio de 2004, el Patronato de la Fundación Sevillana Endesa se reunió para adaptar los Estatutos a la nueva Ley 50/2002 de Fundaciones, de 26 de diciembre, con el objeto de afianzar en su sentido más propio y concreto el cumplimiento de los fines fundacionales contemplados en los Estatutos.



Objeto social

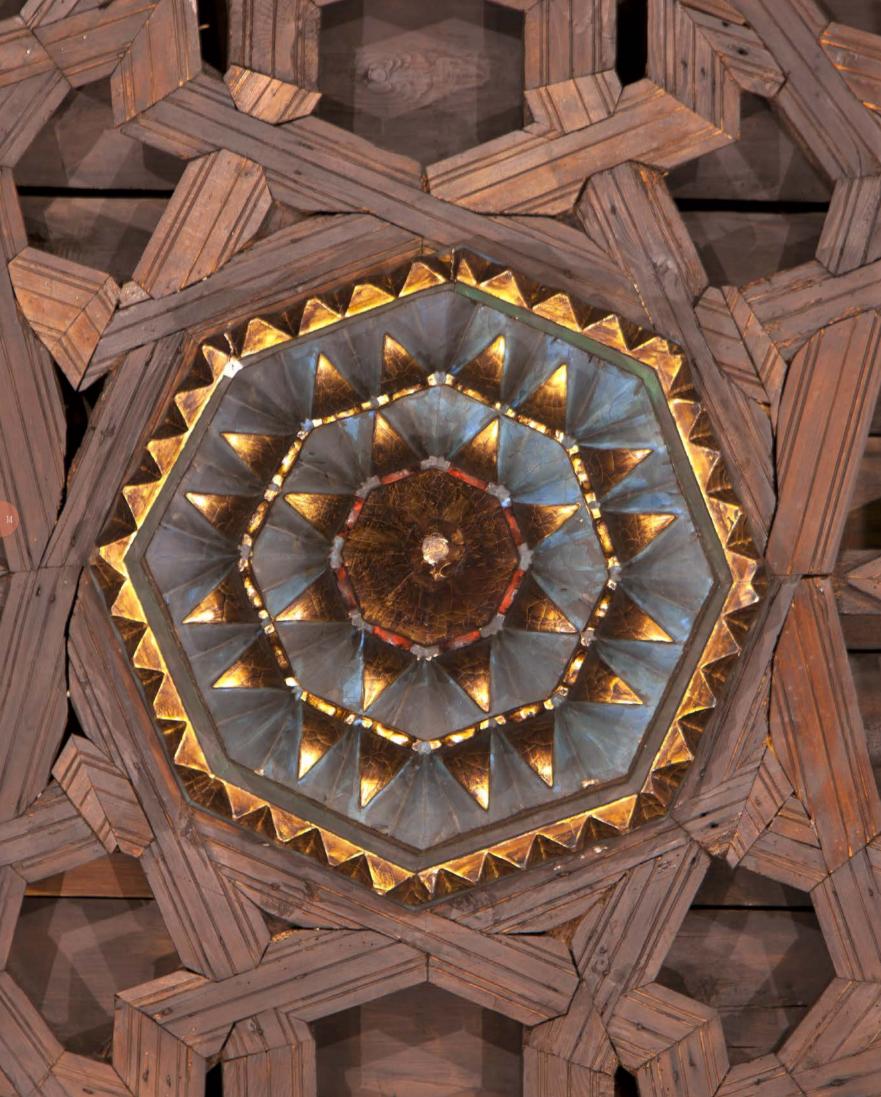
La Fundación Sevillana Endesa tiene como objeto el fomento de actividades culturales y sociales de interés general.

a Fundación desarrolla este cometido a través de la iluminación artística, así como actividades conexas, de monumentos integrantes del patrimonio histórico y artístico de Andalucía y Extremadura.

También realiza otros tipos de actividades culturales y sociales, no incluidas en el párrafo anterior, siempre que el importe aplicado a la financiación de las mismas no supere el quince por ciento de los rendimientos y donaciones que reciba anualmente.

La Fundación dedica especial atención a la catalogación y estudio de todos los elementos documentales e industriales relacionados con la actividad de Endesa en su zona de mercado que, por su antigüedad o especial significación, puedan tener un valor museístico.

Finalmente, la Fundación lleva a cabo sus actuaciones mediante el desarrollo de un programa de actividades propio o bien en colaboración con otras instituciones públicas o privadas.



Patronato de la Fundación

El artículo 8 de los Estatutos de la Fundación señala que la institución estará regida y representada por su Patronato, al que corresponderá desarrollar las actividades fundacionales y administrar los bienes y derechos que integran su patrimonio.

I 16 de mayo de 2013 cesó en su cargo el patrono y presidente de la Fundación, D. Javier Benjumea Llorente, Marqués de Puebla de Cazalla, quien fue relevado por el nuevo patrono y presidente D. Antonio Pascual Acosta, quedando el Patronato de la Fundación Sevillana Endesa constituido por los siguientes miembros a 31 de diciembre:

Presidente:

D. Antonio Pascual Acosta

Vicepresidente:

D. Ramón María Serrera Contreras

Patronos:

- D. Francisco Arteaga Alarcón
- D. Jesús García Toledo
- D. José Antonio Gutiérrez Pérez
- D. José Antonio Martínez Fernández
- D. Salvador Montejo Velilla
- D. Rufino R. Parra Terrón
- D. Enrique Valdivieso González

Secretaria:

Dña. María I. León Carrillo de Albornoz

Director:

D. Jesús García Toledo



Comisión Permanente

Según el artículo 13 de los Estatutos, la Fundación podrá constituir una Comisión Permanente integrada por el presidente de la Fundación Sevillana Endesa y cuatro miembros elegidos por el Patronato, que resolverá los asuntos que le delegue éste y preparará los que hayan de ser resueltos por el Patronato. El secretario de la Fundación será el secretario de la Comisión Permanente.

a Comisión Permanente de la Fundación Sevillana Endesa estaba compuesta a 31 de diciembre de 2013 por los siguientes miembros del Patronato:

Presidente:

D. Antonio Pascual Acosta

Vocales:

- D. Francisco Arteaga Alarcón
- D. Jesús García Toledo
- D. José Antonio Gutiérrez Pérez
- D. Enrique Valdivieso González

Secretaria:

Dña. María I. León Carrillo de Albornoz







Programa de iluminaciones artísticas

Como en años anteriores, respondiendo al espíritu de nuestros Estatutos y a sus fines, la Fundación Sevillana Endesa ha continuado realizando un amplio programa de iluminaciones artísticas del rico patrimonio histórico artístico de la Comunidad andaluza.

ste programa ha alcanzado ya sus veinticinco años consecutivos dando nueva luz a singulares monumentos y edificios, muchos de ellos calificados como Bien de Interés Cultural.

El reconocimiento, por parte de la sociedad andaluza, de esta iniciativa nos anima a seguir el camino emprendido hace ya un cuarto de siglo, cuando fuimos pioneros de este tipo de iluminaciones monumentales y ornamentales, en cuya técnica hemos ido avanzando, a la vez que acumulábamos una experiencia que se traduce en logradas iluminaciones de general reconocimiento por parte de numerosas instituciones, tanto públicas como privadas.

En todas nuestras iluminaciones se han empleado elementos de alta eficiencia energética y sostenibilidad ambiental, mediante la aplicación de las técnicas actuales más modernas y avanzadas en iluminaciones tendentes al ahorro de energía, gracias a la eficiencia de los proyectores y lámparas que se han utilizado. Estas fuentes de luz, además, al ser de larga duración de funcionamiento, aminoran los costes de mantenimiento.

Hemos cuidado, en cada una de las iluminaciones realizadas, un aspecto de suma importancia, cual es la integración de la instalación eléctrica en el entorno para que su impacto visual sea el menor posible. La tecnología utilizada evita, por otra parte, la contaminación lumínica, sin disminuir las prestaciones de calidad y nivel de iluminación.

Con todo ello, la Fundación Sevillana Endesa sigue contribuyendo a la conservación y puesta en valor de nuestro rico patrimonio histórico artístico, promocionando así la cultura y el turismo en un contexto no exento de dificultades económicas como ha sido el año 2013. A lo largo del mismo, hemos conseguido incrementar el número de iluminaciones artísticas que a continuación se detallan y que se suman a las centenares realizadas en los veinticinco años anteriores.

Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la O

SANLÚCAR DE BARRAMEDA (CÁDIZ)

En marzo de 2013, nuestra Fundación completó con una segunda fase la iluminación artística interior de la Parroquia de Nuestra Señora de la O de la afamada localidad gaditana de Sanlúcar de Barrameda.



> Virgen de la Faja.

sta población de la costa gaditana, desembocadura del Guadalquivir frente al Coto de Doñana, una de las reservas más importantes de España, está sembrada de historia en sus calles, casas nobles y templos. Uno de los más singulares es la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la O, fundada en 1360 por Dña. Isabel de la Cerda. Es de estilo mudéjar sevillano, con planta rectangular, ábside poligonal y campanario. Tres naves interiores la configuran, siendo su aspecto actual el resultado de un largo proceso constructivo durante los siglos XV, XVI, XVII y XVIII.

La iglesia iluminada atesora importantes obras de arte, como pinturas de Vasco Pereira, Antón Rodríguez, Hernando de Esturnio y el pintor flamenco Antón Denia, así como también destacados retablos, piezas de imaginería, platería, etc.

Con esta segunda fase de iluminación –a cuya inauguración asistió el obispo de Asidonia-Jerez, José Mazuelo- se han completado un total de doscientos sesenta y seis puntos de luz, de ellos ciento cincuenta y nueve nuevos que han venido a iluminar la sillería del coro, órgano, distintas capillas, retablos y bóvedas.

Esta parroquia es la más antigua de Sanlúcar de Barrameda y sus valores artísticos merecieron su reconocimiento como conjunto histórico artístico en el año 1931.









De izquierda a derecha y de arriba a abajo:

- Capilla bautismal.
- · Cabecera de la Capilla de Ánimas
- · Capilla de Ánimas.





Iglesia del Divino Salvador

VEJER DE LA FRONTERA (CÁDIZ)



> Detalle del campanario.

La Comarca de la Janda, en la provincia de Cádiz, acoge la localidad de Vejer de la Frontera, un bello pueblo blanco andaluz de estrechas y sinuosas calles, enclavado en una montaña a doscientos metros del nivel del mar y a ocho kilómetros de la costa, a orillas del río Barbate.

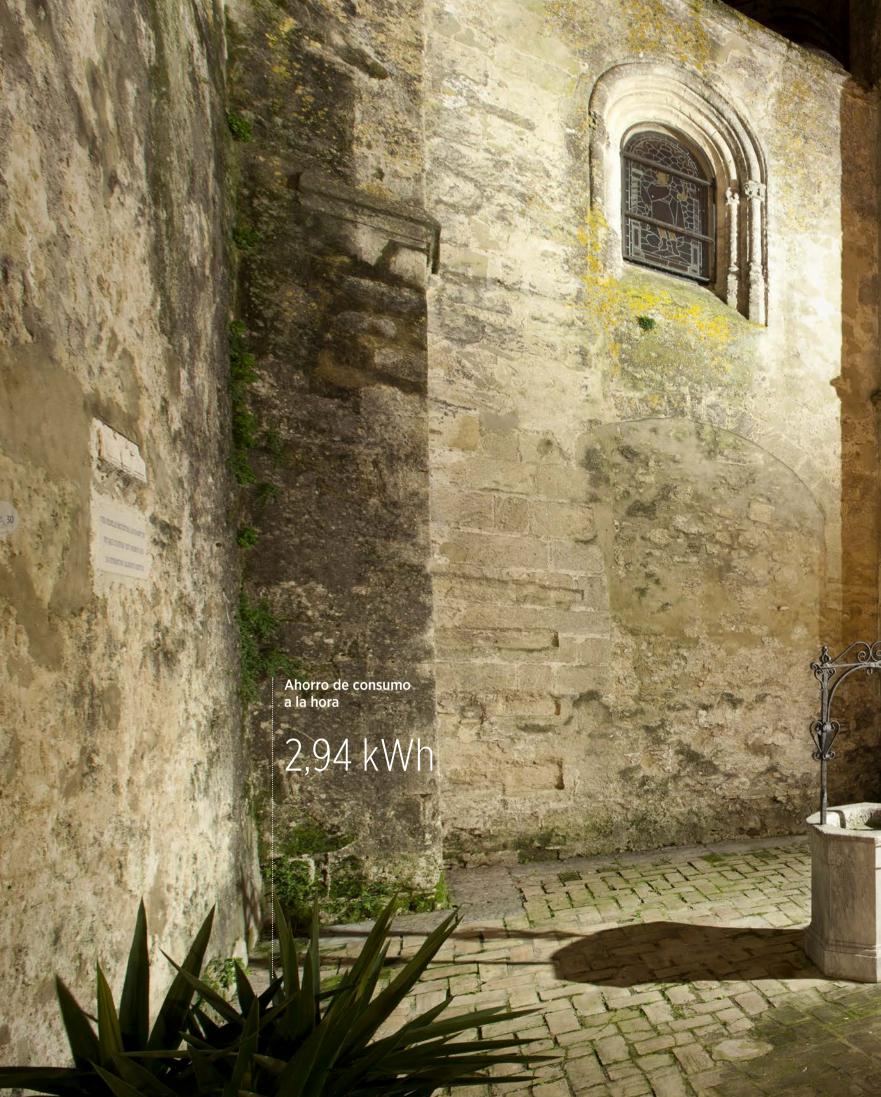
ejer de la Frontera es una población antiquísima que aún cuenta con un centro histórico amurallado conservando un castillo y algunas iglesias singulares.

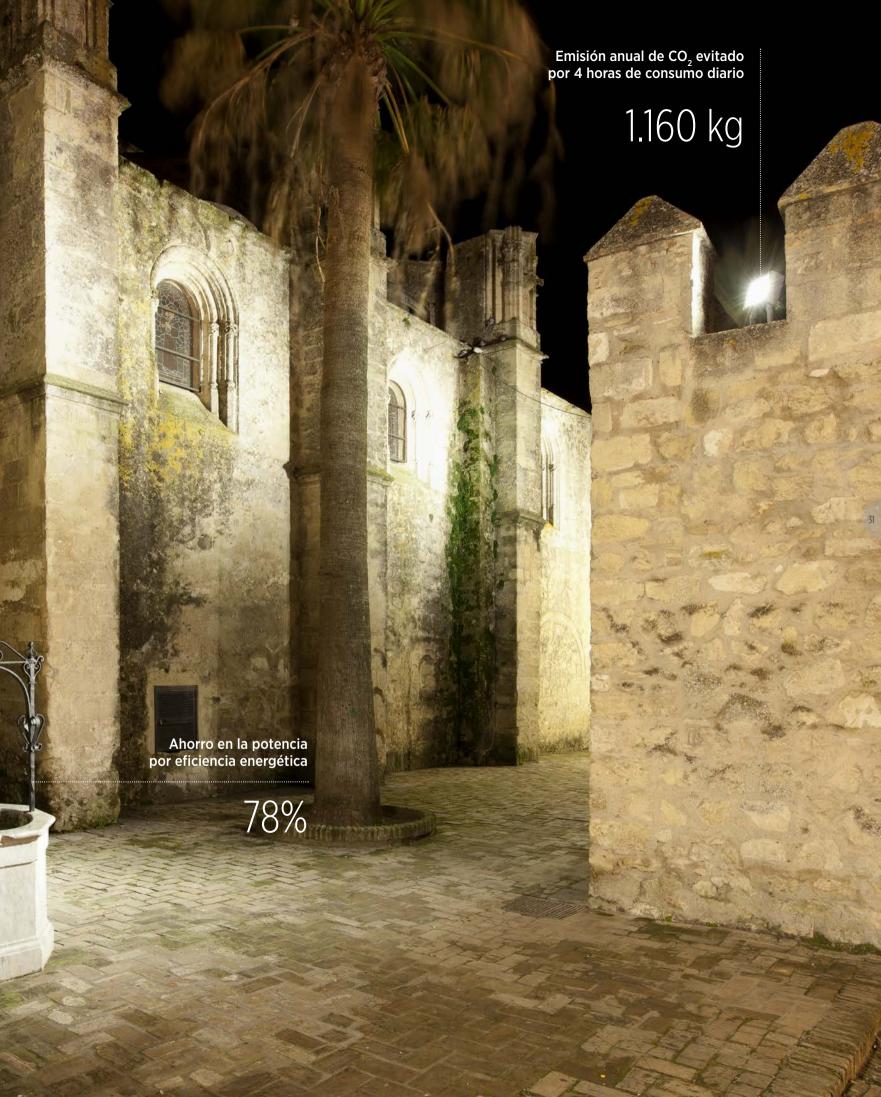
De entre sus iglesias sobresale la del Divino Salvador, objeto de la iluminación exterior diseñada por Enel Sole. Es el templo más importante de Vejer y se encuentra en la parte más alta de la localidad.

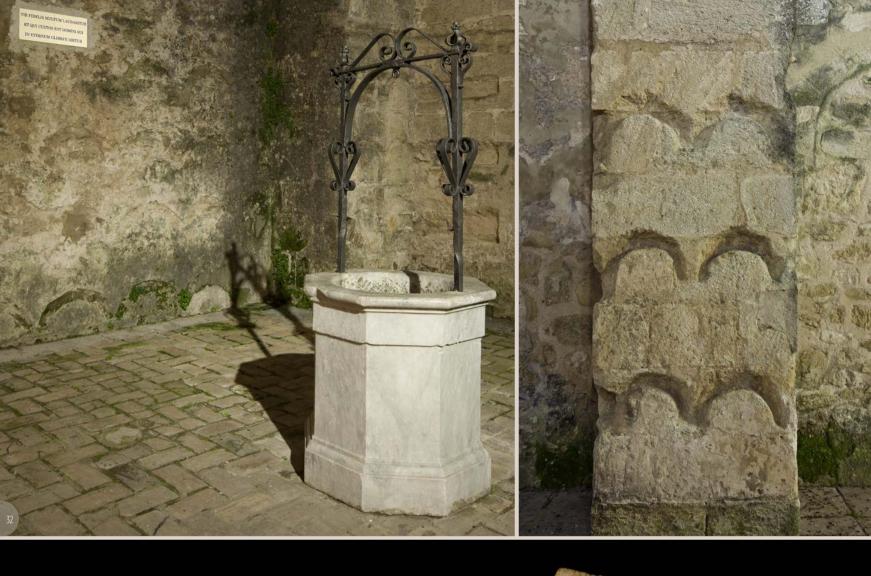
La iluminación viene a destacar los elementos con valor arquitectónico del exterior del conjunto. Sobresale la fachada principal y su rosetón gótico, las fachadas laterales y la mudéjar con la torre y el capitel barroco.

Más de una treintena de proyectores LED otorgan una espléndida iluminación al conjunto que, de esta forma, ha sido puesto en valor, ampliando su atractivo turístico en las horas nocturnas al adquirir una mayor visibilidad que se percibe desde la lejanía al ser el punto más elevado del municipio.













De izquierda a derecha y de arriba a abajo:

- Detalle del brocal del pozo de la fachada del Evangelio.
- Detalle de contrafuerte de la fachada del Evangelio.
- Detalle del reloj de la fachada de la Epístola.
- · Vista de las fachadas principal y de la Epístola.
- Fachada principal.
- · Fachada del Evangelio.





Templo romano

CÓRDOBA

Es, sin duda, Córdoba una de las ciudades más cargadas de historia, cuyas huellas se aprecian al transitar por sus calles y plazas.





> Detalle de capitel.

u esplendoroso conjunto monumental donde se dan cita las culturas romana, musulmana, visigoda o cristiana de los Austrias y de los Borbones, ha llevado a la Fundación Sevillana Endesa a realizar, en años precedentes, diversas iluminaciones de su rico legado, como las de la Mezquita Catedral, la Sinagoga, el Puente Romano, etc.

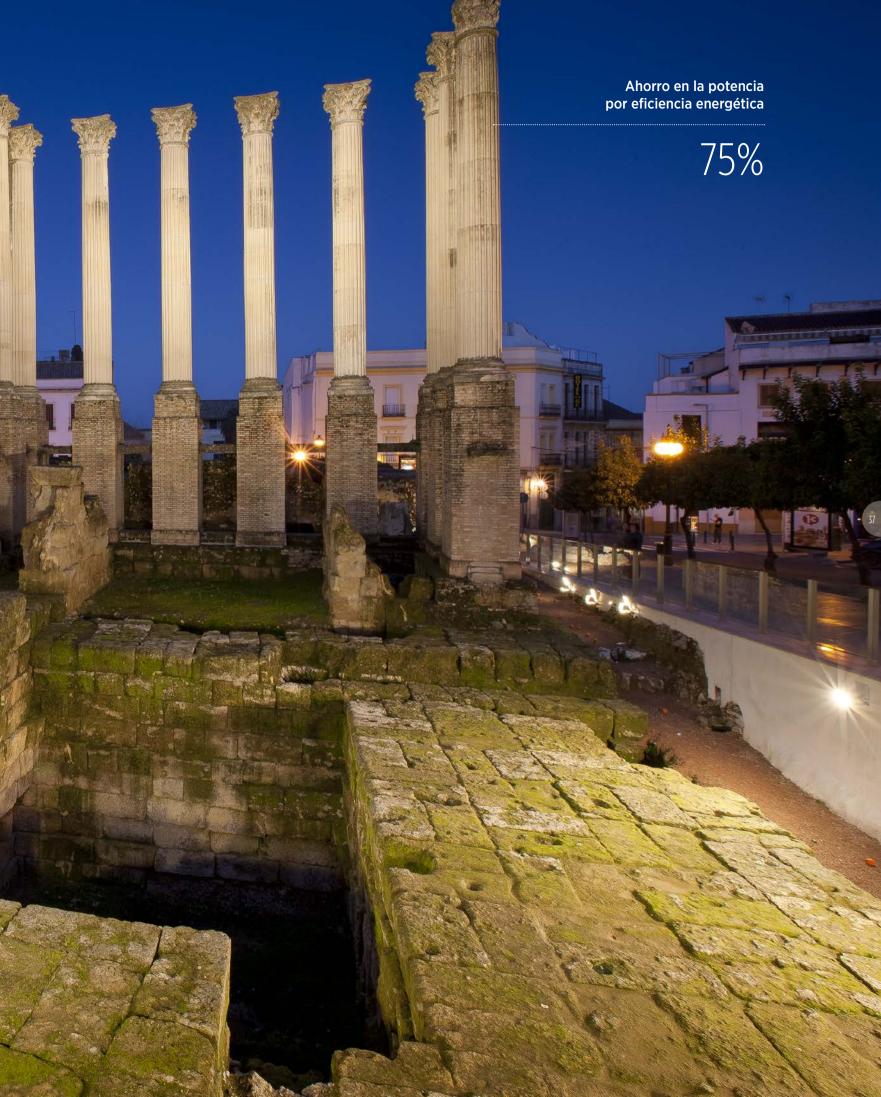
En el año 2013 hemos alcanzado otra destacada iluminación, como es la del Templo Romano, muestra de aquella importante ciudad que fue Córdoba como capital de la Hispania Ulterior.

La iluminación se ha realizado sobre los tres elementos principales del templo: los cimientos, las columnas y sus capiteles y las antérides. La iluminación de los cimientos, que resulta la más notoria, produce un efecto de volumen sobre el resto del conjunto arquitectónico. En las columnas, la intensidad lumínica es mayor en la superficie exterior y más suave en la zona interior, mientras que las antérides se iluminan en un segundo plano respecto a la estructura propia del templo pero quedan destacadas respecto a zonas sin valor artístico. En total se han repartido por el conjunto arquitectónico cuarenta y un puntos de luz.

Su céntrica ubicación hace que este Templo Romano sea muy visitado y admirado, habiendo recobrado con nuestra iluminación un atractivo nocturno que no poseía.

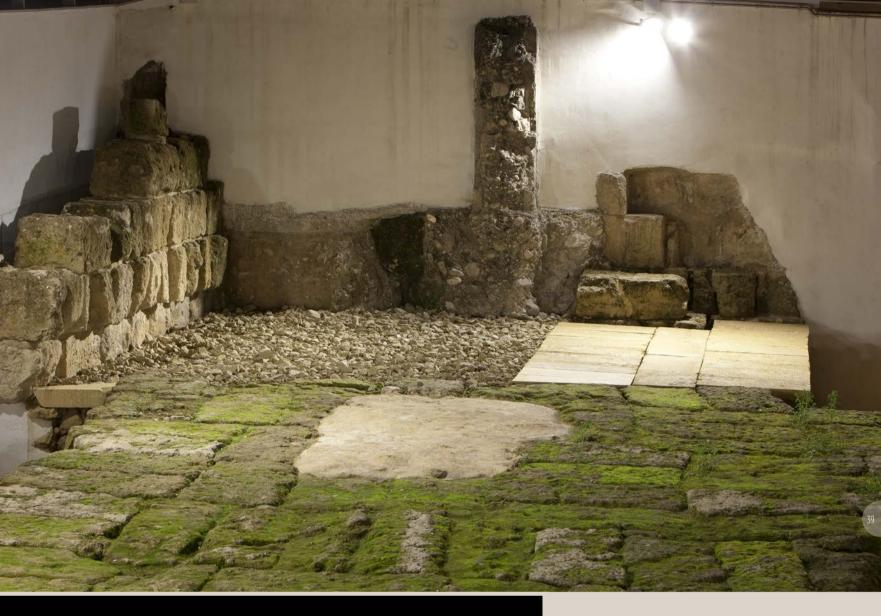














Todas las imágenes:

· Restos arqueológicos del Templo Romano.

La Alcazaba

ANTEQUERA (MÁLAGA)



A la localidad malagueña de Antequera se la conoce como el "corazón de Andalucía" por estar situada en un importante cruce de caminos de la Comunidad Autónoma.



s una ciudad histórica y monumental donde perviven restos de las culturas romana, visigoda y musulmana, además de valiosas muestras del renacimiento y del barroco andaluz.

Como ciudad monumental destacan interesantes palacios como el del Marqués de Villadarias, el del Conde de Pinofiel, el del Colchado o el de Valledano. Pero de entre esta muestra arquitectónica e histórica resalta la Alcazaba, conjunto monumental que empezó a construirse en el siglo XI y que ha sido objeto de iluminación por parte de la Fundación Sevillana Endesa.

La nueva iluminación contempla la muralla, las torres y los jardines del interior de la Alcazaba, espacios a los que se les ha dotado de ochenta y seis puntos de luz adecuados a la conservación del conjunto arquitectónico, respetando escrupulosamente el medio ambiente merced a la instalación de proyectores de baja radiación infrarroja y ultravioleta.

Una vez más, con esta actuación, nuestra Fundación contribuye al mantenimiento y enriquecimiento del patrimonio artístico y cultural, ampliando en este caso el atractivo turístico de la Alcazaba antequerana.













- Torre Blanca y lienzo de la muralla del Patio de Armas.
- Tumba romana.
- Puerta Cristiana.
- · Torre del Homenaje.

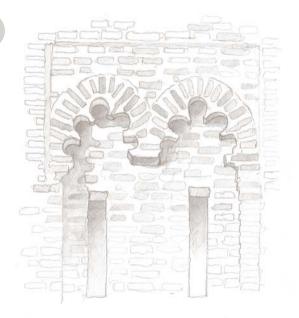




Ermita de Cuatrovitas

BOLLULLOS DE LA MITACIÓN (SEVILLA)

La Iglesia Católica, por decisión del entonces Papa S.S. Benedicto XVI, declaró el año 2013 como Año de la Fe, en conmemoración del cincuentenario de la apertura del Concilio Ecuménico Vaticano II y de los veinte años de publicación del Catecismo de la Iglesia Católica.



a Archidiócesis de Sevilla se sumó a dichas efemérides y, entre otras acciones, estableció una serie de templos donde los fieles, al visitarlos, pudieran lucrar indulgencia plenaria con motivo de ese Año de la Fe.

Uno de estos templos fue la Ermita de Cuatrovitas, situada en la localidad sevillana de Bollullos de la Mitación, cuya fachada exterior, torre y jardines ha iluminado la Fundación Sevillana Endesa en base al proyecto técnico realizado por la acreditada Enel Sole.

La ermita es una antigua mezquita almohade, construida en el siglo XII durante la presencia de los almohades en Al-Andalus. Actualmente, es un templo católico de planta rectangular y tres naves principales, más otras dos adosadas, donde se venera a la popular Virgen de Cuatrovitas, patrona de la localidad.

Para la iluminación realizada se instalaron veintisiete puntos de luz que realzan la belleza de los tres espacios iluminados: la fachada, la torre de casi quince metros de altura y los jardines. El acto de inauguración de la nueva iluminación estuvo presidido por el arzobispo de Sevilla, D. Juan José Asenjo.





Ahorro en la potencia por eficiencia energética 80% Carrena and and an announce of the contract of Emisión anual de CO₂ evitado por 4 horas de consumo diario 812 kg





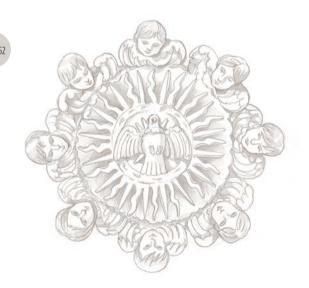
• Vistas del alminar y la ermita.



Iglesia de San Esteban

SEVILLA

La Iglesia de San Esteban, del siglo XIV, se situaba en tiempos en los arrabales de la ciudad de Sevilla, cercana a la antigua Puerta de Carmona. Allí se venera al curiosamente llamado Cristo del Buen Viaje a quienes los viajeros se encomendaban al salir de la capital, de ahí su nombre.



I templo es uno de los más destacados exponentes del arte gótico mudéjar y en él figuran obras de Francisco Zurbarán y de su alta escuela de seguidores.

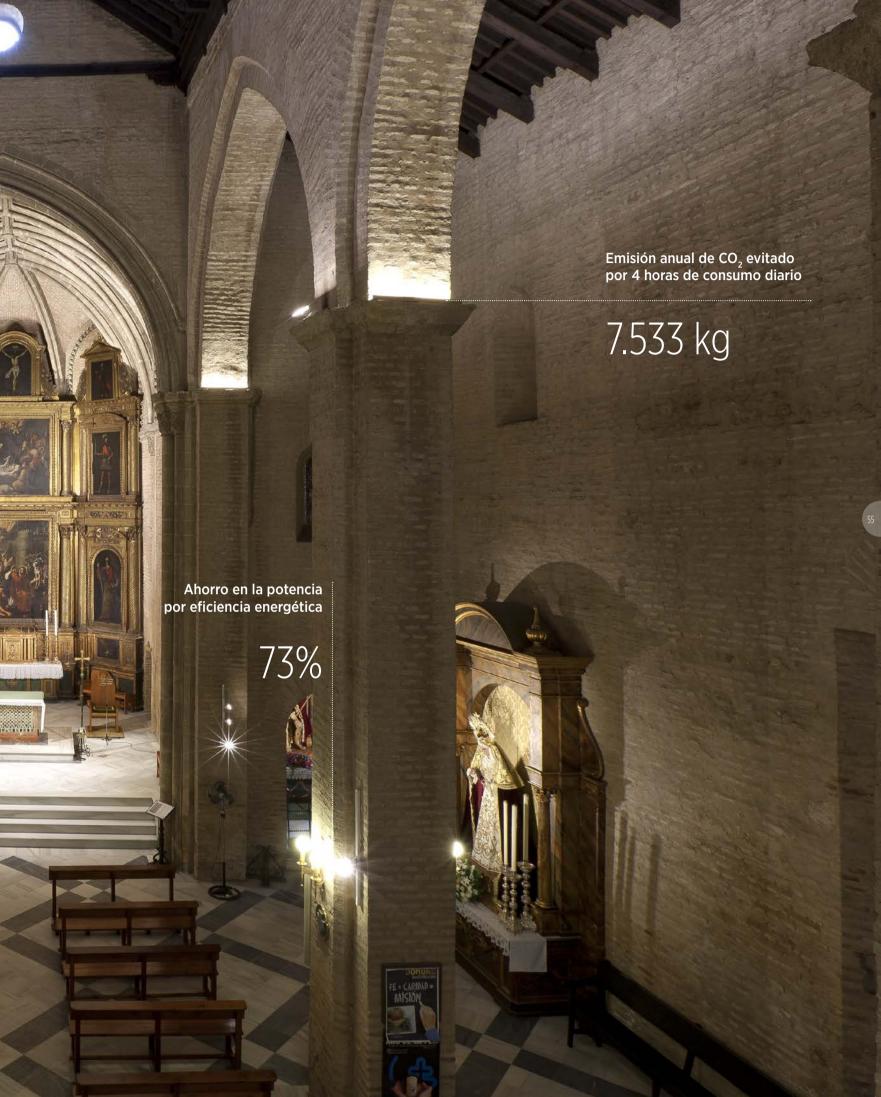
En esta iglesia recibe culto la patrona del popular barrio donde se enclava, Nuestra Señora de la Luz, advocación que también es patrona de la primitiva Compañía Sevillana de Electricidad. Reside igualmente allí la hermandad de penitencia de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje y Nuestra Señora de los Desamparados, cofradía que hace estación penitencial en la Semana Santa sevillana en la tarde del Martes Santo y que destaca, entre otras singularidades, por las dificultades que presenta la salida y entrada de sus pasos en el templo, dado la angostura de la puerta.

Nuestra Fundación ha llevado a cabo una completísima actuación, instalando ciento veintinueve puntos de luz, repartidos en veinticuatro encendidos diferentes. Además de las imágenes que reciben culto en los numerosos altares, se ha iluminado el espléndido retablo, la bóveda del presbiterio, arcos y artesonados, y mesa de altar, ambón y sede.

Al acto de inauguración de esta iluminación asistieron el alcalde la ciudad, D. Juan Ignacio Zoido, y el arzobispo de la diócesis, D. Juan José Asenjo.











- Detalle de la bóveda del presbiterio.
- Detalle de la bóveda de la Capilla del Sagrario.
- Vista del artesonado y del coro.
- Detalle de la reja de la Capilla del Sagrario.





Capilla del Santo Sepulcro y Panteón Ducal de la Colegiata

OSUNA (SEVILLA)

En la histórica y destacada población sevillana de Osuna se alza su conocida y distinguida Colegiata y dentro de la misma lo que se ha denominado como el pequeño Escorial de los Osuna, objeto de la iluminación por parte de nuestra Fundación.





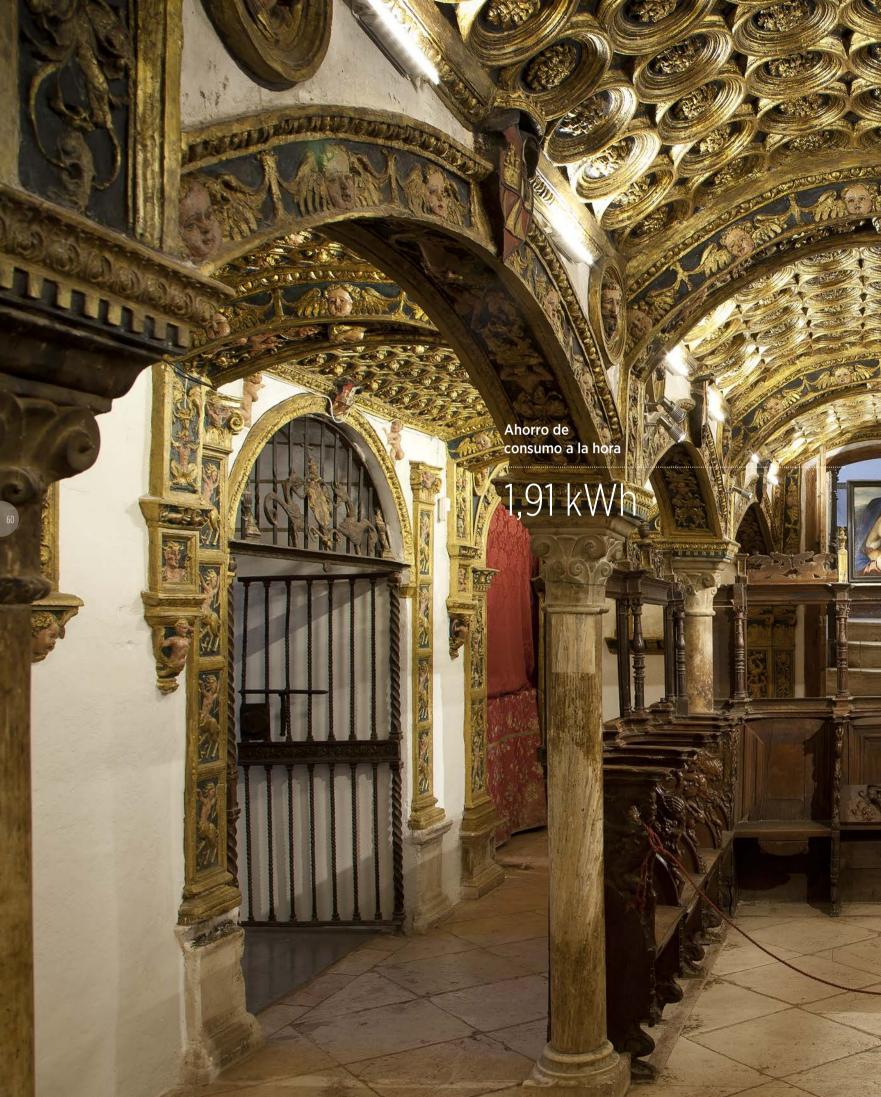
n concreto se ha iluminado la Capilla del Santo Sepulcro, uno de los conjuntos más elegantes y originales del plateresco andaluz; y el Pan-León Ducal, lugar de enterramiento de los Condes de Ureña y Dugues de Osuna, construido en 1545.

Las estancias acogen un magnífico conjunto escultórico, atribuido a Roque Baldugue, que refleja el piadoso momento en el que el cuerpo de Jesús es depositado en el sepulcro, ante la no menos piadosa mirada de su madre la Virgen y de sus acompañantes.

Una iluminación indirecta ha venido a llenar los espacios y una iluminación directa, de acentuación, destaca imágenes y símbolos. En los setenta y dos puntos de luz instalados se han utilizado fuentes de luz -como es habitual en nuestras iluminaciones- que no perjudican las obras de arte desde el punto de vista de su conservación, evitando cargas térmicas y emisión de radiaciones ultravioletas.

También en esta ocasión el arzobispo de la Archidiócesis, D. Juan José Asenjo, se desplazó desde Sevilla para presidir el acto con el que se inauguraba la nueva iluminación.













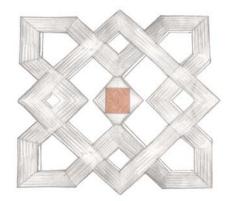
- · Panteón Ducal
- Capilla del Santo Sepulcro. Coro.
- Capilla del Santo Sepulcro. Traslación de Cristo. Madera policromada atribuida a Roque Balduque. S. XVI
- Panteón Ducal
- Capilla del Santo Sepulcro. Alegoría de la Inmaculada. Pintura sobre tabla de Hernando de Esturmio. Año 1555
- Capilla del Santo Sepulcro. Anunciación. Pintura sobre tabla de Gerard Wytevel, de Utrech. Año 1555





CAMAS (SEVILLA)

En una llanura de la margen derecha del río Guadalquivir, a su paso por Sevilla, se alza la villa de Camas. En su plaza principal destaca la Iglesia Parroquial de Santa María de Gracia, que sustituyó a otros templos de menor relevancia arquitectónica de los siglos XV y XVII.



I que ha sido objeto de iluminación por parte de nuestra Fundación comenzó a construirse en 1723, inaugurándose en el año 1800 con un significado orador sagrado como fue el beato Fray Diego José de Cádiz.

Esta iglesia parroquial llena de imágenes, retablos y pinturas no exentas de interés artístico, cobija a la patrona de la población camera, la Virgen de los Dolores, realizada en 1819 por el insigne escultor sevillano Juan de Astorga, de cuya gubia salieron imágenes que procesionan en la famosa Semana Santa de Sevilla. La Virgen de los Dolores, que también recorre las calles de Camas el Jueves Santo, fue declarada patrona de la localidad en el año 1916 por el entonces Papa Pío XI, y coronada en este año de 2013 por el arzobispo de Sevilla, D. Juan José Asenjo. Para tal efeméride la iglesia lució su nueva iluminación.

Han sido ciento noventa y tres los puntos de luz instalados y repartidos en treinta y dos encendidos diferentes, gracias a los cuales la parroquia ha adquirido una espléndida luminosidad lograda en tres niveles que producen un agradable efecto envolvente.

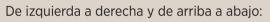












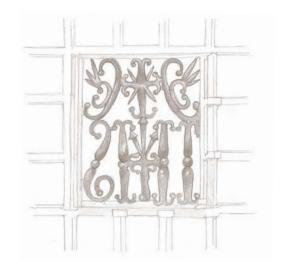
- Nave de la Epístola.
- Vista general de la iglesia.
- Altar mayor.
- Detalle de la peana de la Virgen de Gracia.





Museo del Monasterio de Santa Paula

SEVILLA



Uno de los barrios más antiguos y de mayor solera de Sevilla es el de San Julián, donde se alzan templos y conventos de gran tradición histórica, como el que da nombre a la zona, el propio de San Julián, el de San Marcos o el de Santa Isabel.



ambién este arrabal hispalense acoge el Monasterio de Santa Paula de monjas jerónimas, uno de los más representativos de la ciudad y que cuenta con un singular museo abierto al público, desde el que pueden contemplarse parte de los claustros conventuales.

El monasterio fue fundado por doña Ana de Santillán en 1473 y cuenta con numerosos y nobles elementos procedentes en muchos casos de la Casa del Infantado y de otros conventos ya desaparecidos. En el ahora iluminado por la Fundación Sevillana Endesa han dejado huellas con obras de gran valía artistas de la talla de Alonso Cano, Martínez Montañés o Felipe de Ribas. Los mejores momentos del gótico-mudéjar, del renacimiento y del rutilante barroco se dan cita en este singular monasterio.

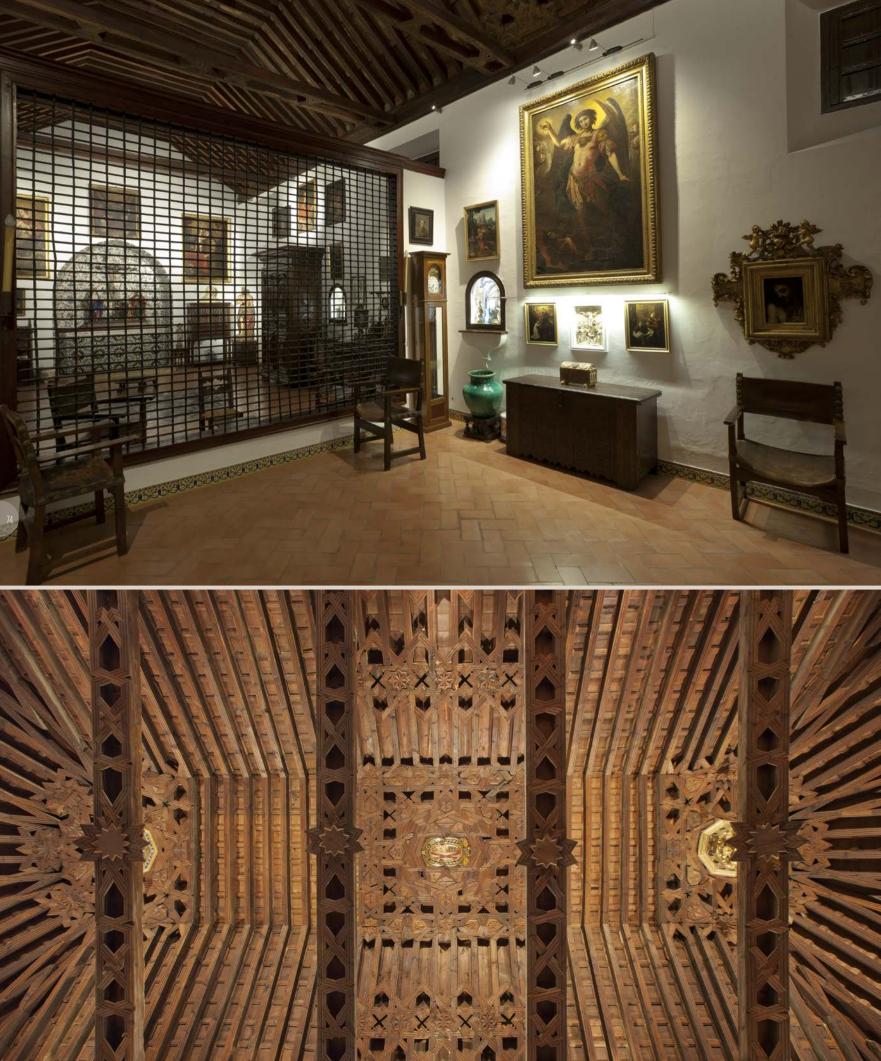
Para la iluminación de su museo, en las distintas salas expositivas, se han instalado ciento veintiséis puntos de luz exentos de radiación ultravioleta e infrarroja para contribuir a la correcta conservación del rico patrimonio artístico expuesto.

La labor artística diseñada por nuestra Fundación ha consistido en una iluminación ornamental de las salas denominadas coro alto y museo, en tres niveles, uno para el artesonado y los otros dos dirigidos a lienzos y vitrinas, además de iluminar otras salas que han venido a revalorizar las visitas al museo.













De izquierda a derecha y de arriba a abajo:

- Vista parcial de la Sala San Isidoro.
- · Detalle de la reja del coro de la Sala Trojes.
- Detalle de una casulla.

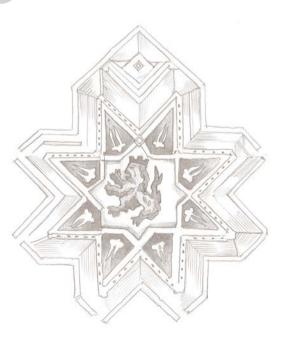
- Artesonado del coro alto.
- · Vista parcial de la Sala Museo.



Patio de las Doncellas y fachadas del Patio de Banderas y del Palacio del Rey Don Pedro del Real Alcázar

SEVILLA

Una singular y lograda puesta en escena con artistas representando a personajes históricos como Isabel la Católica, Al Mutamid, el Rey D. Pedro, María de Padilla, Isabel II y otros, ambientó el acto de inauguración de la iluminación de tres importantes zonas del Real Alcázar de Sevilla: su Patio de las Doncellas y las fachadas del Patio de Banderas y la del Palacio del Rey D. Pedro.



ercado por la colosal Catedral hispalense, por el histórico Archivo de Indias y por el popular y turístico Barrio de Santa Cruz, se alzan en el centro de la ciudad las fuertes murallas del Alcázar que encierran, según el historiador Santiago Montoto, "como un magnífico relicario, las huellas de las distintas razas, civilizaciones y culturas que han pasado por la ciudad de la Giralda a lo largo de los siglos".

El trabajo lumínico realizado por Enel Sole ha logrado destacar la belleza arquitectónica y la importancia artística de las tres zonas iluminadas del Real Alcázar. Para ello se instalaron ciento veintiséis proyectores de alta eficiencia energética y tecnología LED, mediante el empleo de fuentes de luz de última generación, alcanzándose un resultado sorprendente del que disfrutarán sus miles de visitantes, ya que el Alcázar es uno de los centros turísticos más importantes de Sevilla.

De la importancia histórica del recinto se puede sintetizar, entre otros mínimos recuerdos históricos, el hecho de que allí dio a luz la Reina Isabel la Católica y que de sus estancias salieron las celebres Cántigas de Alfonso X el Sabio o el libro de las Monterías de Alfonso XI. El Alcázar ha sido residencia de reyes de todas las dinastías y es emblema turístico de la ciudad, además de lugar de las más importantes reuniones y celebraciones.







De izquierda a derecha y de arriba a abajo:

- Detalle de una puerta del Patio de las Doncellas.
- Detalle de la inscripción de la fachada del Palacio del rey Don Pedro.
- · Vista parcial del artesonado del Patio de las Doncellas.
- · Vista de la fachada del Palacio del Rey Don Pedro.
- Detalles de la yesería y del artesonado del Patio de las Doncellas.
- Vista general del Patio de las Doncellas.





ONQUERIDOR: DON: PEDRO: POR: LA: GRACIA: DE: DIOS: REV: DE: CASTIEL

EPORTADAS:QUE:FUE:FUE:FECHO:ERLA:ERA:DE:MILLI:ET:QUATROC





Otras actuaciones



PREMIO FUNDACIÓN SEVILLANA ENDESA DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA DE SEVILLA

Un año más, nuestra Fundación, colaboró con la prestigiosa Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla, otorgando el segundo premio en cuantía, dentro de la LXII Exposición Nacional de Otoño que organiza anualmente esta institución y que este año estuvo dedicada a la pintura. La obra galardonada por la Fundación Sevillana Endesa lleva por título "Sumader I" y es del pintor onubense Ismael Lagares Díaz. Se trata de una pintura abstracta de tipo matérico al óleo de 100x100 cm. para la que su autor ha empleado una técnica mixta sobre papel. Con este patrocinio nuestra Fundación mantiene su contribución al desarrollo de las artes, como ha venido haciendo desde su inicio.



DONACIÓN A CÁRITAS DIOCESANA DE SEVILLA

La situación de crisis económica, patente a lo largo del año 2013, ha llevado a la Fundación Sevillana Endesa ha solidarizarse con distintas entidades que atienden a los colectivos sociales más vulnerables, prestándoles su apoyo económico. Éste ha sido el caso de la colaboración mantenida con Cáritas Diocesana de Sevilla, organización dedicada a la ayuda, acompañamiento y promoción de personas en situación de pobreza y exclusión, cuya labor es de general reconocimiento.



APOYO A LA FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA

Nuestra Fundación colaboró, con una importante cantidad económica, a la campaña denominada Gran Recogida que realizó el Banco de Alimentos de Andalucía. Los objetivos de esta campaña eran dobles. De una parte, recoger dos millones y medio de alimentos nutritivos de larga duración; y de otra sensibilizar y movilizar a la población sobre la realidad de la pobreza en nuestra comunidad. Los Bancos de Alimentos, como es sabido, son organizaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro, basadas en el voluntariado, que gestionan la recogida de alimentos para hacerlos llegar a centros asistenciales y, a través de ellos, a las personas necesitadas.

AYUDA A LAS HERMANITAS DE LOS POBRES DE GRANADA

Una de las labores asistenciales más conocidas, pese a la humildad con la que la desempeñan, es la que realizan las Hermanitas de los Pobres, comunidad muy repartida por Andalucía. La Fundación Sevillana Endesa también atendió la petición realizada por las Hermanitas de los Pobres de Granada para sus labores caritativas y con el fin de conseguir aliviar sus problemas económicos.

SOLIDARIDAD CON LA ASOCIACIÓN SENDA PROYECTO HOMBRE DE RONDA, MÁLAGA

Conocida es la importante labor que realiza por todo el territorio andaluz la ONG denominada Proyecto Hombre con personas drogodependientes que desean rehabilitarse. La Asociación Senda de Ronda acudió a solicitar ayuda a nuestra Fundación para las viviendas de acogida que, cedidas por la Orden Franciscana, mantiene abiertas y que tuvo una respuesta positiva en nuestra Fundación.

COLABORACIÓN CON LA HERMANDAD DE LA SOLEDAD DE SAN LORENZO DE SEVILLA

La Hermandad de la Soledad de San Lorenzo de Sevilla, de gran tradición y que es la que cierra oficialmente los desfiles procesionales de la Semana Santa hispalense, puso en marcha una campaña denominada "¿Darías un euro por amor?" con la finalidad de conseguir fondos para ayudar a personas en paro que quieren montar su empresa y para conceder becas de estudio. En dicha campaña también ha colaborado nuestra Fundación a lo largo del año 2013.

CON LA ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN SEVILLA Y PROVINCIA

La Asociación Síndrome de Down de Sevilla y Provincia que realiza una importante labor con personas afectadas por este síndrome, puso en marcha, contando con nuestra colaboración, el llamado Programa de Movilidad y Autonomía Urbana con el objetivo de fomentar, en afectados por el síndrome de Down, su autonomía personal, social y laboral, optimizando su movilidad e independencia urbana, como requisitos para su inclusión social y para acceder al mundo laboral.



COOPERACIÓN CON EL CONVENTO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ DE FREGENAL DE LA SIERRA, BADAJOZ

En la localidad pacense de Fregenal de la Sierra se ubica el Convento de Nuestra Señora de la Paz regido por la comunidad de monjas agustinas. Dicho convento atraviesa una delicada situación económica no sólo para atender a sus iniciativas de carácter social y benéfico, sino también para su propia subsistencia. Ante tal situación acudieron a nuestra Fundación solicitando una cooperación que ha sido atendida.



COLABORACIÓN CON MANOS UNIDAS

La Fundación Sevillana Endesa también ha colaborado este año con la conocida organización Manos Unidas que lucha contra el hambre, la pobreza, el subdesarrollo y las causas que los provocan, a través de la financiación de proyectos en distintos países necesitados. En esta ocasión, en concreto, la ayuda ha ido destinada a comunidades paupérrimas de Mozambique.



APORTACIÓN A FEGADI

FEGADI, la Federación Gaditana de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, entidad sin ánimo de lucro, ha puesto en marcha una residencia para mayores en la localidad de Espera, destinada en concreto a enfermos gravemente afectados de la sierra gaditana. Esta realización ha contado con la aportación de nuestra Fundación para ayudar a mejorar la calidad de vida del colectivo que la federación atiende.

BECAS PARA LA FUNDACIÓN ÁBACO

La Fundación Ábaco para el Progreso de la Educación es una entidad sin ánimo de lucro, clasificada como fundación educativa. Su fin es financiar becas de jóvenes estudiantes de formación profesional y material escolar para alumnos sin recursos, pertenecientes a familias necesitadas de los barrios periféricos de Córdoba y Sevilla. Nuestra Fundación, sensible con las circunstancias económicas y con la importancia de la formación de los jóvenes, ha colaborado también con esta iniciativa.

CON LA FUNDACIÓN DE LA ORDEN DE MALTA

La Soberana Orden Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta, a través de su Fundación y en concreto de la delegación de Andalucía, ha puesto en marcha, con importante acogida, el Comedor Social San Juan de Acre, donde se atiende diariamente a más de doscientos cincuenta comensales en condiciones de pobreza límite. Esta altruista labor ha contado también con la ayuda de la Fundación Sevillana Endesa, para mitigar el hambre de muchas personas realmente necesitadas.

AYUDA A LA ORGANIZACIÓN ARCO IRIS

Nuestra Fundación también ha traspasado fronteras con la ayuda económica destinada a la Asociación ONG África "Arco Iris". Esta Asociación tiene por finalidad desarrollar programas de vacunación en África. Para planificar su trabajo los médicos voluntarios necesitaban un lugar donde hacer los trabajos previos al envío de las vacunaciones, en cuyo logro hemos colaborado.

SOLIDARIDAD FRENTE AL CÁNCER

La Fundación Sandra Ibarra de Solidaridad frente al Cáncer es una organización, sin ánimo de lucro, cuyo trabajo se centra en financiar la investigación científica del cáncer mediante dotación de becas, en fomentar su prevención a través de distintas campañas y en atender a pacientes para lograr mejorar su calidad de vida. Este año ha creado la I Beca Ciudad de Sevilla para la investigación del cáncer, con la que hemos colaborado desde nuestra Fundación.

ASISTENCIA A LA FUNDACIÓN JUAN BONAL

La Fundación Juan Bonal impulsa la importante labor realizada por las Hermanas de la Caridad de Santa Ana a través de su Centro de Día de Menores María Rafols, que se ubica en una de las zonas más deprimidas de Sevilla, la conocida como Barriada de Palmete. En ese Centro se atiende a menores en situación de alto riesgo, tratando de ofrecerles una educación integral y atendiendo a sus necesidades socio-educativas, físicas, afectivas y psicológicas, según sus circunstancias personales y familiares. Con esta encomiable labor también ha colaborado nuestra Fundación en el año 2013.



COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN AUTISMO SEVILLA

Desde el año 1978, la Asociación de Padres de Personas con Trastornos del Espectro Autista de Sevilla viene desarrollando una gran labor muy reconocida. Su misión es la de mejorar la calidad de vida de las personas con TEA (trastornos del espectro autista) y de sus familias, proporcionándoles servicios y apoyos especializados, a la vez que trata de sensibilizar a la sociedad, haciendo respetar sus derechos para una inclusión social real y activa. A dicho objetivo ha prestado también su apoyo la Fundación Sevillana Endesa.



Cuentas anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES



Ernst & Young, S.L. Torre Picasso Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 28020 Madrid Tel.: 902 365 456 Fax: 915 727 300 ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Patronato de FUNDACIÓN SEVILLANA ENDESA

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN SEVILLANA ENDESA (la Fundación), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Presidente del Patronato es responsable de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN SEVILLANA ENDESA al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



Año 2014 Nº 01/14/11528
COPIA GRATUITA

Influerre ujeto a la taxa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley

de Auditoria de Cuentas, aprobado po Real Decreto Legislativo 1/2011; de 1 de ERNST & YOUNG, S.L. (Inscrita en el Redistro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

José Agustín Rico Horcajo

10 de abril de 2014

90

Fundación Sevillana Endesa

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013. (en miles de euros)

ACTIVO	31-12-13	31-12-12
ACTIVO NO CORRIENTE	3.277	1.937
Inversiones financieras a largo plazo	3.277	1.937
ACTIVO CORRIENTE	3.014	3.511
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	15
Inversiones financieras a corto plazo	2.695	3.293
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	319	203
TOTAL ACTIVO	6.291	5.448
PASIVO	31-12-12	31-12-12
PATRIMONIO NETO	5.791	5.167
Fondos propios	5.306	5.421
Dotación fundacional	601	601
Dotación fundacional	601	601
Reservas	2.751	-
Excedentes de ejercicios anteriores	2.069	4.745
Excedente del ejercicio	(115)	75
Ajustes por cambios de valor	485	(254)
PASIVO CORRIENTE	500	281
Beneficiarios acreedores	484	273
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	16	8
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	6.291	5.448

9

Fundación Sevillana Endesa

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013. (en miles de euros)

EXCEDENTE DEL EJERCICIO	31-12-13	31-12-12
Ingresos de la actividad propia	495	760
Ingresos de patrocinadores	495	660
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	100
Gastos por ayudas y otros	(834)	(832)
Ayudas monetarias	(37)	(35)
Ayudas no monetarias	(797)	(797)
Otros gastos de la actividad	(58)	(55)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	(397)	(127)
Ingresos financieros	282	202
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	282	202
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	(115)	75
Impuestos sobre beneficios	-	-
VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	(115)	75
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		
Otros ingresos y gastos por activos financieros disponibles para la venta	739	117
Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	739	117
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	739	117
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	624	192



Una versión digital de esta memoria con contenidos multimedia adicionales está disponible en: www.fundacionsevillanaendesa.es/memorias/memoria2013



Esta publicación ha sido producida bajo las normas ISO 9001:2000 Sistema de Gestión de Calidad, e ISO 14001:2004 Sistema de Gestión Medioambiental.

Dichos sistemas verifican que en todo momento el proceso se realiza optimizando tanto la parte productiva como la gestión de residuos de acuerdo a la normativa vigente.

Todos los papeles empleados han sido fabricados libres de cloro elemental (ECF) con pH neutro y están libres de metales pesados.







FDITA-

Fundación Sevillana Endesa

FOTOGRAFÍA

Archivo Fundación Sevillana Endesa

DISEÑO Y EDICIÓN DIGIBOOK

www.artefacto.net

IMPRESIÓN:

Imprenta Escandón

www.endesa.com



